

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934

Fecha Envío OC. : 16-12-2016 17:02:08

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3575-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Escuela Narciso Garcia Ficha N°198 - toners

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	6	(1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD 1145894	(1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	49,00	0,00	0,00	294,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	294,00	
					Dcto.	US\$	5,88	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	288,12	
					19% IVA	US\$	54,74	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	342,86	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204009/Escuela Narciso Garcia Ficha N°198 - toners/ DESPACHAR a Escuela Narciso Garcia Barría a Calle Iquique N° 230, Población Libertad / CONTACTO: Sr. Jorge Eduardo Schoettge Mayorga / FONONO: 2484538/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>